

COMUNICADO DE PRENSA

Miércoles, 23 de marzo de 2016

Contactos: Jillian Oliveras Maldonado

EXHORTAN A TRABAJAR JUNTOS PARA PONERLE FIN A LA TUBERCULOSIS

San Juan, PR- Dentro del marco del Día Mundial de la Tuberculosis (24 de marzo), la secretaria del Departamento de Salud, Ana Ríus Armendáriz, exhortó a los profesionales de la salud identificar la tuberculosis (TB) en sus etapas tempranas y reportar la condición al Programa del Control de TB para coordinar el tratamiento y seguimiento de los casos.

“A pesar de que la tuberculosis es una enfermedad prevenible y para la cual existe tratamiento, en el año pasado tuvimos 52 casos reportados en la isla de entre los cuales 10 fallecieron. Estas personas no fueron identificadas como posibles pacientes con tuberculosis temprano en su enfermedad. Los profesionales de la salud son una pieza clave para establecer sospecha de enfermedad temprano en los pacientes de alto riesgo”, expresó la Epidemióloga del Estado, Brenda Rivera García.

La salubrista explicó que aunque la tuberculosis puede afectar a cualquier persona, ya que la misma se transmite por el aire, existen varios grupos de alto riesgo:

- ✓ Personas que han estado en contacto reciente y cercano con una persona con tuberculosis activa
- ✓ Personas con Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) o un sistema inmunológico comprometido
- ✓ Personas reportan tos persistente por tres semanas o más, cansancio, sudoraciones nocturnas, pérdida de apetito y pérdida de peso sin causa aparente
- ✓ Personas que han nacido o han pasado un tiempo prolongado en países con alta incidencia de tuberculosis (Caribe, Centro y Sur América, África y Asia)



Rivera García indicó que “para ponerle fin a la tuberculosis en Puerto Rico debemos evaluar para tuberculosis a personas en esos grupos de alto riesgo con signos y síntomas sugestivos a la enfermedad y encaminarlos al tratamiento adecuado. Algunos de los signos y síntomas sugestivos de tuberculosis a considerarse incluyen tos persistente por 3 semanas o más, cansancio, sudoraciones nocturnas, pérdida de apetito y pérdida de peso sin causa aparente”

El Programa de Control de la Tuberculosis del Departamento de Salud provee servicios de consultoría, adiestramiento y capacitación a los profesionales de la salud con el fin de lograr detener la transmisión de tuberculosis en Puerto Rico. Además, cuenta con 7 clínicas pulmonares alrededor de la Isla donde se llevan a cabo evaluaciones, seguimiento y tratamiento para aquellas personas con infección latente y enfermedad activa de tuberculosis de manera gratuita, confidencial e independiente del estatus migratorio. El mismo está disponible no sólo para el reporte de casos sino para atender cualquier duda o consulta acerca del posible diagnóstico de un paciente comunicándose al 787-765-2929 x 3861 o al correo electrónico informacionTB@salud.pr.gov .

###